

**ACTA ORDINARIA 09-2021:** Acta número nueve correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Archivo Nacional, celebrada virtualmente a las trece horas treinta y cuatro minutos del nueve de setiembre de dos mil veintiuno, con la asistencia de las siguientes personas: Sofía Irola Rojas, Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y Presidenta de este comité (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia) y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica y Secretaria de este comité (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia). Ausente con justificación el señor Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, quien informó que debía participar en una reunión de última hora.-----

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 09-2021**-----

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 09-2021.-----

**ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día No. 09-2021 propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**---

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA Nº 08-2021**-----

**ARTÍCULO 2:** Lectura, comentario y aprobación del acta nº08-2021 de la sesión ordinaria celebrada a las ocho horas cuarenta y ocho minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba el acta nº08-2021 de la sesión ordinaria celebrada a las ocho horas cuarenta y ocho minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno. **ACUERDO FIRME** -----

**CAPÍTULO III. VALORACIÓN DOCUMENTAL**-----

**ARTÍCULO 3.** A las trece horas cuarenta minutos, se integra a la sesión, en condición de invitada, la señora Rosibel Barboza Quirós, Jefe Departamento Archivo Histórico, con el fin de aclarar algunas dudas de la tabla de plazos de conservación de documentos de ese departamento. Se inicia el análisis de las series documentales contenida en la tabla que generaron duda sobre su vigencia administrativa y legal, discutiendo respecto a cada una de ellas, con la señora Barboza Quirós, sobre su contenido y motivo por el que se estableció una vigencia permanente en el archivo de gestión; se modificaron algunas vigencias y otras se determinó mantenerlas así, dando de esta manera por concluido el análisis de esta tabla de plazos. Al ser las catorce horas con seis minutos, la señora Barboza Quirós se retira de la sesión. -----

**ACUERDO 3.** . Fijar la vigencia administrativa y legal de las series documentales incluidas en la tabla de plazos de conservación de documentos del Departamento Archivo Histórico y comisionar a la señorita Sofía Irola Rojas, Presidente de este comité, para que realice los ajustes necesarios que fueron detectados, tramite la firma respectiva de la versión final de esta tabla y la envíe a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, una vez que se complete un segundo grupo de 10 tablas de plazos conocidas y analizadas por este comité y la citada comisión haya concluido el trámite de valoración del primer grupo que le fuera remitido y que se encuentra en estudio.-----

Concluye la sesión a las catorce horas ocho minutos.-----

Sofía Irola Rojas

**Presidente**

Guiselle Mora Durán

**Secretaria**